

**LA CRÍTICA A LA CIENCIA Y LAS ARTES EN ROUSSEAU, COMO CRÍTICA A
LA ILUSTRACIÓN Y EL PROYECTO DE LA MODERNIDAD.**

MARGARITA PAOLA PÉREZ SIERRA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
2017**

**LA CRÍTICA A LA CIENCIA Y LAS ARTES EN ROUSSEAU, COMO CRÍTICA A
LA ILUSTRACIÓN Y EL PROYECTO DE LA MODERNIDAD**

Autora
MARGARITA PAOLA PÉREZ SIERRA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de filósofo

Asesor
LUIS ZÚÑIGA HERAZO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFÍA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
2017**

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios por dotarme de fortaleza, sabiduría, paciencia y la disciplina suficiente para llevar a feliz término éste proceso que sin duda estuvo lleno de muchos obstáculos. Sin su ayuda no hubiera podido hacer de este sueño una realidad. A él rindo toda honra y alabanza porque me permitió avanzar en mi camino, aun cuando pensaba que ya era imposible llegar a la meta.

A mis padres y demás familiares por ser mi apoyo incondicional y por creer en mí en los momentos más cruciales de mi formación profesional.

Con todo mi corazón, agradezco a mi familia espiritual por enseñarme la importancia de mantener la fe en Dios en cada uno de los momentos difíciles.

A mis profesores y especialmente a mi asesor por su paciencia y asesoría.

Resumen

Esta monografía está enfocada a mostrar un análisis a la ciencia y a las artes según Rousseau, como crítica a la Ilustración y al proyecto de la modernidad, examinando cómo el autor, a pesar de rechazar algunas posturas ilustradas, es también un defensor de lo romántico y del estado natural del hombre, aún no corrompido por el progreso.

El progreso de la civilización a medida que avanza, descompone las virtudes y costumbres naturales, de ahí que convierta el conocimiento en arma de perversión para la humanidad.

Palabras claves: progreso, estado natural, libertad, Ilustración, civilización, desigualdad, ciencia, arte.

Contenido

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. DEL ESTADO DE NATURALEZA A LA VIDA CIVIL.....	7
1.1 El Contrato Social en Rousseau.....	17
CAPÍTULO 2. EL PAPEL DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XVIII.....	29
2.1 Críticas contra la noción de progreso	34
2.2 El progreso como regreso hacia la Barbarie	45
3. CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA	55

INTRODUCCIÓN

La presente monografía estará centrada básicamente en la crítica que el filósofo ginebrino Juan Jacobo Rousseau realiza contra los ideales del progreso en la sociedad moderna. Buscamos analizar por qué considera que el desarrollo de la ciencia y las artes no hacen que el hombre en el mundo moderno alcance mayores niveles de libertad como lo creían los filósofos ilustrados, sino que experimente una mayor pérdida de su libertad natural, lo cual conduce a que tenga más dificultad para desarrollar virtudes como la honestidad, la piedad, la justicia y el amor por los demás.

Para el desarrollo del objetivo planteado dividiremos la monografía en dos capítulos. En el primero titulado “*Del estado de naturaleza a la vida civil,*” se explica cómo la transición del estado de naturaleza a la vida en sociedad, significó la transformación de la naturaleza noble e inocente del hombre primitivo a las cualidades calculadora, interesada y egoísta del hombre que vive en sociedad.

En el segundo capítulo, analizamos las críticas que Rousseau realiza contra las artes y las ciencias, y por qué según él con su desarrollo, el hombre no alcanza un mayor grado de libertad sino que se vuelve un ser cada vez más esclavo de las exigencias del mundo externo. Abordaremos igualmente las críticas contra la noción de progreso del movimiento ilustrado.

CAPÍTULO 1: DEL ESTADO DE NATURALEZA A LA VIDA CIVIL

Que mis lectores no se imaginen, pues, que me atrevo a enorgullecerme de haber visto lo que me parece tan difícil de ver. He comenzado ciertos razonamientos, he aventurado algunas conjeturas con la esperanza menos de resolver la cuestión que con la intención de esclarecerla y reducirla a su verdadera dimensión. Otros podrán fácilmente llegar más lejos por el mismo camino sin que sea fácil a nadie llegar al término; pues no es empresa ligera la de separar lo que hay de original y de artificial en la actual naturaleza del hombre y conocer bien un estado que ya no existe, que quizás no ha existido, que probablemente no existirá jamás y del cual, sin embargo, es necesario tener nociones ajustadas a fin de juzgar con exactitud de nuestro estado presente

(Rousseau, 1995, p.11).

Comprender cómo el hombre ha llegado a vivir dentro de un estado civilizado constituye uno de los objetivos principales de la filosofía social de Rousseau. Y esta reconstrucción del estado natural que se remonta a los propios orígenes de la civilización, busca constituirse en el criterio que sirva para evaluar los diversos aspectos que caracterizan al hombre que vive en sociedad.

Específicamente se analiza la forma como la vida en sociedad en vez de constituirse en un ámbito de desarrollo y autorrealización de la vida de los hombres, se han convertido según Rousseau en una limitación para la realización de la libertad del individuo.

En *El origen de las desigualdades entre los hombres (1755)*, Rousseau afirma, que mucho antes que el hombre pudiera vivir dentro de una sociedad política, su único hábitat fue la naturaleza, a raíz de ello, el orden en que existía era determinado por la única ley básica de

supervivencia designada como ley natural. La ley natural establece dos características esenciales en el hombre primitivo que son: el espacio en el que habita y el estado en que se encuentra el hombre. El primero le proporciona los medios necesarios para vivir. El segundo se refiere a su propia condición como sujeto, e indica que este vive bajo la regularidad que ofrece la propia naturaleza, caracterizada por la sencillez, simplicidad y en ocasiones dificultad que proporciona la propia vida dentro del mundo natural.

Ahora bien, Rousseau entiende por ley, un conjunto de principios que prescriben y delimitan el comportamiento humano. Las leyes iniciales tienen un carácter natural, pues no son creadas por el hombre, sino que obedecen a las propias leyes mecánicas que rigen la vida de todos los seres vivos. Se trata de la reafirmación de la concepción mecánica que rige entonces tanto a los hombres como a los animales. En esta naturaleza encontramos estas leyes naturales. Las normas invariables que exige un determinado comportamiento, ya sea de carácter personal, político o social, sólo surgen una vez que ha sido establecido el pacto o contrato.

En este estado natural el elemento particular que diferencia el comportamiento del hombre respecto al de los animales no es tampoco el uso de la razón, que es inexistente en este primer hombre que en su actuar se guía exclusivamente por sus impulsos naturales, sino la libertad, la capacidad de actuar más allá de los impulsos mecánicos que rige a los órganos y fisiología de los seres animados.

Rousseau (1995) afirma de este hombre primitivo lo siguiente: lo veo saciándose bajo una encina, refrescándose en el primer arroyo, hallando su lecho bajo el mismo árbol que le ha proporcionado el alimento; y, con ello, satisfechas sus necesidades (p.122). De este modo, las únicas normas que impulsaban al hombre primitivo dentro del derecho natural era sólo

lo considerado por su subsistencia, que lo llevaba a desenvolverse a partir de sus impulsos y deseos, lo que quiere decir que la ley natural no son sino las normas que la naturaleza puede proporcionar, éstas no serían para Rousseau, sino la tranquilidad y la libertad.

Rousseau expone dos momentos importantes en la historia de la humanidad. Primeramente, logra organizar y describir el estado natural del hombre, esto es, la primera forma de vida en que la humanidad estuvo antes de reorganizarse por medio de la ley civil, que es la segunda etapa, caracterizada como la época de la esclavitud y la desigualdad. Ahora bien, en esta primera forma de vida el hombre vive en un estado primitivo en donde sus necesidades son pocas, por lo que fácilmente se le podían advertir sus más modestos propósitos e intenciones que predominaban en su mente, limitados básicamente al goce alimenticio, a la satisfacción de sus instintos más primarios y al disfrute del descanso. Por consiguiente, siendo la naturaleza su hábitat natural todas las necesidades eran abundantemente proporcionadas por ella y gracias a eso, los hombres junto con los animales que se encontraran bajo su cobijo vivían saciados y tranquilos. Además, carecían de dependencia o necesidades hacia sus semejantes, por esto las luchas y las rivalidades se encontraban lejos de sus pensamientos. Así, es lógico considerar que donde existía plena satisfacción eran pocos los intereses y deseos personales, no existiendo el más mínimo egoísmo y emulación que pudiera corromper el corazón del hombre.

Por otra parte, Rousseau considera que pese al carácter solitario y autosuficiente de este primer hombre, existían en él ciertas cualidades que son las que precisamente necesita la sociedad para las relaciones armónicas de sus miembros, cualidades asociadas a experimentar cierta conmiseración hacía los mismos de su propia especie, hacía todos aquellos seres sensibles, que como los animales este hombre no percibe tan diferentes de sí.

Siendo el hombre primitivo colmado de la inocencia, nobleza, dulzura en su alma, conmiseración hacía los otros seres sensibles y amante de la libertad y naturalidad, éste estado de naturaleza era ideal para crecimiento y desarrollo del hombre.

Según Rousseau son dos las cualidades que distinguen al hombre que vive en estado de naturaleza son por un lado, el amor propio que constantemente impulsa al hombre a desechar todo lo que impida su auto conservación, y por otro, el sentimiento de piedad natural por el que se muestra sensible ante el sufrimiento y el dolor que experimentan todos los seres sensibles en general. El amor propio se refiere básicamente a una actitud de entrega total hacia su existencia que de manera instintiva requiere el hombre salvaje para poder sobrevivir, una actitud en donde es solo para sí y no para el otro, sin ninguna clase de sociabilidad, pues el hombre primitivo mantenía un deseo por su propia conservación, de manera que, con ese mismo anhelo lograba por sus propios medios proporcionarse día a día el bienestar que le era necesario para poder sobrevivir.

En segundo lugar, *la piedad o el amor al prójimo*, que es el resultado de un efecto natural de benevolencia que se desarrolla en el hombre primitivo, al tener que ver el sufrimiento en el otro, constituye un sentir natural que impulsa al individuo a mirar al otro con ojos de compasión y de bondad, de ahí que sea ésta virtud la que garantice y contribuya a la mutua conservación de toda la especie. Cabe añadir que esta virtud natural se encuentra regida por la máxima que afirma: “**Haz el bien tuyo con el menor mal posible hacía el otro**” (1995,152). Y en última instancia, como uno de los aspectos más importantes dentro de la teoría rousseauiana se encuentra la *libertad*, entendida como una consecuencia natural del hombre que busca proveer sus propias necesidades, con la diferencia en que no

sólo se es feliz por medio de las satisfacciones físicas, sino también por medio del goce proveniente de la realización de la virtud, esto es, la conciencia de la responsabilidad que se tiene consigo mismo pero también con el otro.

Ahora bien, se hace necesario resaltar el papel tan importante que juega el concepto de libertad en Rousseau, definición que a su vez nos servirá como hilo conductor en la presente investigación, debido a que es uno de los intereses más grandes defendidos como derecho natural que el hombre debe poseer y experimentar como lo más valioso dentro de su existencia, de modo que vale la pena preguntar lo siguiente: ¿Qué se entiende por libertad y cuál es la noción que Rousseau le otorga a dicho concepto?

Rousseau afirma que el hombre en su estado de naturaleza es un agente libre por excelencia, en tanto no existe en su medio ningún obstáculo que impida su necesidad de conservación. Esto significa que el hombre no dependía en ese momento de principios o agentes superiores, sino que se regía de acuerdo a su propia voluntad, siendo él mismo el máximo administrador de su vida.

La naturaleza da una orden a cualquier animal, y este obedece. El hombre experimenta la misma impresión, pero se reconoce libre de acceder o resistir y es sobre todo en la consciencia de esa libertad donde se manifiesta la espiritualidad de su alma; pues la física explica en cierta manera el mecanismo de los sentidos y de la formación de ideas, pero en la facultad de querer, o mejor dicho de elegir, y en la consciencia de esta facultad, no hallamos sino actos puramente espirituales, de las que nada se nos explica merced a las leyes de la mecánica (p. 132).

Esta capacidad de trascender las normas prescritas por la naturaleza es lo que constituye la libertad en el hombre natural y lo aventaja de los demás animales. Mientras que estos

(los animales) son predeterminados por las leyes de la naturaleza, el hombre, en cambio, puede resistir y cambiar su comportamiento sobreponiendo todos los desafíos que ésta le plantea como: los animales salvajes, los climas inhóspitos, las distintas enfermedades...

Hay que anotar que Rousseau resalta dentro del estado de naturaleza una convivencia ideal, en el sentido de que se ve reflejada una exaltación de la libertad, la piedad, la bondad, la igualdad y el amor por sí. Lo que quiere decir, que en su discurso sobre las desigualdades entre los hombres, aquel buen salvaje hace alusión al hombre inocente, no social, pero bien adaptado, esto se refiere, a un hombre ajustado al ambiente natural que lo rodeaba y no solo eso, sino ajustado a todas las leyes que la naturaleza le presentaba. En él reinaba una felicidad completa, en donde todo estaba al alcance: el alimento, el refugio, la tranquilidad y la armonía, totalmente lejos de las desigualdades que rigen a la sociedad civilizada.

Lo cierto es que se hace indispensable presentar la visión contraria que surgió con respecto a la concepción del estado natural. Ésta explicación se encuentra en el filósofo inglés Thomas Hobbes, quien en contraposición con la teoría rousseauiana considera que por naturaleza el hombre es un ser egoísta caracterizado por el deseo de poseer. Es éste mismo deseo el que lo convierte en rival ante los demás. No existe ninguna clase de limitaciones morales, únicamente la obtención de los bienes por medio de la fuerza y la rivalidad. Por tal razón, ninguna acción humana puede ser considerada como buena o mala, las acciones sólo son regidas por pasiones.

En éste estado las provisiones (lo necesario) son la máxima gloria, y la manera de adquirirlos convierte a la naturaleza en un campo de batalla, en donde se compite y se pierde la confianza y amabilidad los unos con los otros. En consecuencia, Hobbes considera

que en virtud de que el individuo se mantiene en una guerra permanente que lo lleva a estar en riesgo de perder no sólo la libertad y sus bienes, sino hasta su propia vida, la vida de los seres humanos se convierte simplemente en una vida insostenible.

Hobbes considera que por naturaleza el hombre es un ser antisocial, es decir, vivir en sociedad es contrario a sus propios impulsos y deseos, y esto hace que conserve ciertas disposiciones para entrar en conflicto con los demás. Así, el filósofo inglés niega la explicación que Rousseau realiza del hombre en su condición primitiva como un buen salvaje. Hobbes señala lo siguiente:

En la naturaleza del hombre, encontramos tres causas principales de disensión. La primera es la competencia; en segundo lugar, la desconfianza; y en tercer lugar, la gloria.

La primera hace que los hombres invadan el terreno de otros para adquirir ganancia; la segunda, para lograr seguridad; y la tercera, para adquirir reputación. La primera hace uso de la violencia, para que así otros hombres se hagan dueños de otros hombres, de sus esposas, de sus hijos y de su ganado. La segunda usa la violencia con un fin defensivo. Y la tercera, para reparar pequeñas ofensas, como una palabra, una sonrisa, una opinión diferente, o cualquier otra señal de desprecio dirigido hacia la propia persona o, indirectamente, a los parientes, a los amigos, a la patria, a la profesión o al prestigio personal.

De todo ello queda de manifiesto que, mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados a todos, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre (Hobbes, 1994, p.107).

Hobbes demuestra que una de las características propias del hombre natural es la individualidad guiada por deseos e intereses egoístas. En el estado natural el instinto de conservación, el deseo de gloria y la inseguridad (debido a que se carece de una instancia intermedia que asegure la vida y la libertad) llevan al hombre en estado natural, a una vida solitaria que lo convierte en un ser competitivo, desconfiado y con anhelo de poder.

En este estado, solo reina la constante lucha por tener seguridad, adquirir ganancias y conseguir reputación, lo cual conduce al predominio de ciertas condiciones que llevan a los individuos a encontrarse en una constante guerra de todos contra todos.

Rousseau, ciertamente no niega esta condición de inseguridad y desigualdad en que a través del desarrollo de la civilización termina cayendo el hombre primitivo, pero considera que para que esto ocurra han debido transcurrir muchos años y diversas generaciones humanas, antes de que los hombres pudieran albergar sentimientos como la competencia, la desconfianza hacía los otros y el deseo de gloria. Estos sentimientos serían fruto más del conocimiento, la pericia y las habilidades alcanzadas, que originados por los rústicos, nobles y sencillos sentimientos del hombre que vive en estado de naturaleza. En ese sentido, sólo cuando el hombre primitivo empieza a descubrir las diferencias físicas y morales que posee con respecto a los otros, es cuando comienza a desarrollar nuevas habilidades y destrezas, perfeccionando su razón. Justo en ese momento se da cuenta que puede con sus propios esfuerzos obtener mucho más de lo que la naturaleza le ofrece. La pregunta que surge es, ¿cuáles son las causas que según Rousseau, llevan al hombre a transformarse, de un ser sencillo y noble que se satisface con lo mínimo que la naturaleza le provee, a convertirse en un ser insatisfecho, ambicioso y competitivo?

Rousseau señala que a raíz de los grandes obstáculos que la naturaleza le iba presentando como parte inevitable de la vida natural, tales como el cambio climático, la ferocidad de las bestias, el dolor, el hambre, las enfermedades, la muerte, entre otros. Aprendió a soportar y combatir con gran ingenio y fortaleza todas las dificultades que aparecían, permitiendo reconocer su capacidad de superación, puesto que cada uno de los

impedimentos les permitió crear herramientas útiles y prácticas para su propia protección. Alguno de estos utensilios fueron las armas naturales, como el hacha, las flechas, los cuchillos que extraían de las piedras, que les permitió dominar diferentes técnicas de industria con las que más tarde podía elaborar perfectas herramientas para pescar, sembrar, cazar, etc. Entre tanto, esta manipulación de los elementos más cercanos, condujo al hombre natural a salir paso a paso de la simplicidad en donde solía desenvolverse, hacia diversos descubrimientos que le permitieron ofrecer nuevas soluciones a sus necesidades, esto es, el reconocimiento del fuego, de plantas medicinales; de las riquezas que la tierra puede proporcionar como el sembrado y cultivo de alimentos, y lo más importante la comunicación y la manera cada vez más perfecta de constituir relaciones sociales. Pero, al parecer el desarrollo industrial hasta éste punto, ha dado a la vida primitiva un panorama totalmente distinto y sería oportuno cuestionarse sobre aquellos primeros progresos, y si ciertamente dieron inicio a un verdadero florecimiento en la vida del hombre o en su defecto, a una total involución, Rousseau (1995) señala (...) Fue ésta la época de una primera revolución que conformó el establecimiento y la distinción de las familias y que introdujo un tipo de propiedad de las que probablemente nacieron gran número de querellas y de combates (p.166).

En este primer momento, Rousseau resalta que el hombre empieza a notar diferencias que marcan ventajas y desventajas en la supervivencia, porque de tan pequeñas comodidades, resultarían luego pequeñas formas de esclavitud; además, tales diferencias se refieren básicamente a aquel que es más veloz que el otro, el más fuerte por encima del más débil, el más audaz por encima del temeroso, hasta el punto de exaltar como privilegios las diferencias de unos por encima del otro.

Otro tanto puede decirse de la implantación de la propiedad privada, que es considerada como la acción más arbitraria que el ser humano haya podido desempeñar, puesto que los bienes naturales y la naturaleza dejaron de ser para todos y se convirtieron en bienes acaparados de manera desigual.

Por otra parte, el trabajo empezó a convertirse en el único medio de superación para muchas familias. En los hombres empezaba el anhelo por las posesiones, cada vez más deseaban adquirir las comodidades y la estabilidad que sus nuevas necesidades en conjunto requerían. La competencia era cada vez mayor, generando sentimientos corruptos y ambiciosos de envidia, egoísmo, celos, etc. Y dando lugar a las más grandes privaciones y subyugaciones de los ricos en contra de los más pobres.

¡He aquí la desigualdad que inquieta al filósofo y la igualdad, libertad y justicia que busca reivindicar! Y que además, lo que se conoce como propiedad privada, marca la primera característica esencial de lo que de ahora en adelante se denominaría “*la sociedad civil*”.

Para Rousseau la sociedad civil constituye la condición social que jamás hubiese querido que traspasara el hombre, ésta nueva etapa de la historia moldea radicalmente el sentir, el pensar y el actuar de un nuevo ser que ante las cosas vanas y superficiales que emanan de sus malas pasiones empieza a restarle importancia a la vida natural. El hombre deja atrás los mandatos de la ley de la naturaleza, para regirse por las leyes que fueron creadas una vez que aparece la propiedad privada.

Rousseau, desarrollará así, una propuesta que permita conservar la libertad de todos, a través de la búsqueda de lo que denomina como la voluntad general.¹

1.1 El Contrato Social en Rousseau

Uno de los conceptos de mayor relevancia en la obra de Rousseau es el de *voluntad general*, pues es considerado el fin a cual se dirige el contrato social. Es importante resaltar que la voluntad general es diferente a la voluntad de todos. Rousseau se limita a decir que ésta se refiere a la suma de las voluntades particulares, siendo entonces expresión del interés privado. La voluntad general, en cambio, persigue el bien común (Rousseau, 1762: 58-59).

Al ser la voluntad general la dirección suprema del contrato social y de la fundamentación del soberano, se convierte en la guía de las fuerzas del Estado de acuerdo a las exigencias que plantea la búsqueda del bien común. La oposición existente entre los intereses particulares crea la necesidad del establecimiento de las sociedades, ya que el acuerdo entre tales intereses es lo que ha hecho posibles que los hombres vivan en comunidad.

¹El *Contrato Social* publicado en 1762 y reconocido como uno de los primeros tratados más relevantes dentro del discurso político y que se encuentra constituido por cada uno de los principios del derecho en el pensamiento del filósofo ginebrino Jean Jacob Rousseau. «Cómo encontrar una forma de asociación que defienda y proteja, con la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos los demás, no obedezca más que a sí mismo y permanezca, por tanto, tan libre como antes.» Tal es el problema fundamental cuya solución da el *Contrato social*. J. Jacobo, Rousseau. (1997). *El contrato social*. Ed. EDAF. Distribuciones S.A. Madrid. Pág. 38.

Lo anterior, hace alusión a lo que más adelante el filósofo concretará en la descripción del pacto social, puesto que de ahí en adelante parte del momento en que el hombre se encuentra lejos de su estado natural, en ese sentido, presupone que para sobrevivir no le queda más que adherirse a un cambio de vida guiado por medio de una asociación, en donde deberán unirse y sumar las fuerzas para establecer una autoridad común que tenga en cuenta la libertad e igualdad de todos, dicha autoridad, presupone un pacto en el cual los hombres al asociarse puedan constituir una autoridad política en donde se comprometan a sujetar la voluntad particular a una general, entendida ésta como el interés común de los miembros del pacto, con el propósito de defender y proteger por medio de la fuerza común, los bienes de cada asociado, formando a su vez, la sociedad civil.

Este acuerdo es la identidad compartida por los intereses particulares, pues cuando se logra una plena armonía trae como resultado la conformación del vínculo social. Esta armonía igualmente se basa en el bien común y es el principio por el cual debe ser gobernada una sociedad.

La soberanía como ejercicio concreto de la voluntad general no es digna de enajenación, y el soberano al ser un ser colectivo debe ser representado por sí mismo. Éste lo puede transmitir el poder, pero nunca la voluntad general. En este punto, Rousseau aclara que no es imposible una correspondencia entre la voluntad particular y la voluntad general, pero ésta si se da no puede mantenerse durante un tiempo extenso, ya que la voluntad particular tiene como fin satisfacer un privilegio, mientras que la voluntad general busca satisfacer la igualdad (pág. 53-53).

Para Rousseau es imposible garantizar la armonía entre la voluntad general y la voluntad particular, más allá de que sería deseable y conveniente que existiera. Ahora, esta armonía sería siempre el efecto del azar y no del arte, puesto que el soberano puede buscar lo que un hombre desea en el presente pero no necesariamente lo que este perseguirá en el futuro: resulta absurdo planificar sobre deseos inexistentes. Cuando hay un señor, según Rousseau, deja de existir el soberano y el cuerpo político se diluye, lo cual no quiere decir que las órdenes de los mandatarios no pueden basarse en las voluntades generales, pero al darse un silencio por parte del pueblo, debe presumirse el consentimiento de quienes lo conforman.

La soberanía, como ejercicio de la voluntad general, tampoco es enajenable ni divisible. Al igual que esta voluntad es general o no lo es: pertenece al pueblo en su totalidad o simplemente a una parte de él. La voluntad general es el fundamento de las leyes y de los actos de soberanía, pero cuando es de interés particular llega a ser sólo un acto de magistratura o de decreto.

Sin embargo, Rousseau critica que los políticos intenten dividir la soberanía tanto en su objeto como en su fuerza y voluntad, en poder legislativo o ejecutivo, en impuestos, justicia, paz, guerra, administración interna, relaciones con los extranjeros, es decir, en partes misteriosas como si se tratara de un monstruo mitológico (pág. 55-56).

Este error es resultado del desconocimiento de la esencia de la autoridad soberana, es lo que impulsa a los políticos a confundir los resultados con las partes. Por ejemplo, cuando se realiza la declaratoria de guerra o paz esto se considera como actos de soberanía, pero para Rousseau no constituyen una ley, sino la ejecución de la misma. Así, pues, estos derechos que se consideran partes de la soberanía realmente son emanaciones de ella, subordinaciones y no voluntades supremas.

Para Rousseau estas reflexiones nos ayudan a comprender la esencia de la voluntad general y a entenderla como un principio recto y siempre destinado para el bien común y la utilidad pública. Desafortunadamente, el pueblo no siempre es consciente de ello y no actúa con la misma rectitud. El pueblo quiere su bien, pero en ocasiones lo desconoce y resulta engañado, por lo que parece que quisiera su propio mal.

Para Rousseau: “Si cuando el pueblo delibera, una vez suficientemente informado, no mantuviesen los ciudadanos ninguna comunicación entre sí, del gran número de las pequeñas diferencias resultaría la voluntad general y la deliberación sería siempre buena”. Pero cuando se originan intrigas o artimañas egoístas y se constituyen asociaciones parciales a expensas de la asociación total, la voluntad de estas asociaciones es entendida como una voluntad general para sus integrantes, pero continúa siendo particular en relación al Estado.

Luego entonces, no se puede afirmar que existen tantos votantes como hombres, así como asociaciones, pues las diferencias se van reduciendo y produciendo un resultado menos general. Sin embargo, si una de estas asociaciones aumenta en un tamaño considerable de tal forma que supera a todas las demás, no producirá una suma de pequeñas diferencias, sino una diferencia única, por lo cual no existiría voluntad general, primando una opinión particular.

Por consiguiente, es relevante para el filósofo ginebrino que el establecimiento idóneo de la voluntad general requiera de la inexistencia de toda sociedad parcial en el Estado, lo cual supone que cada individuo opine únicamente de acuerdo a sus convicciones. Estos postulados son buenos y necesarios para que la voluntad general se manifieste siempre y el pueblo no cometa errores en sus actos.

En la sociedad civil, sin embargo, ha de presentarse oposición entre los intereses particulares y la voluntad general, por lo que se requiere la aplicación adecuada de la ley

para su armonía. Sin la existencia de estas dificultades y obstáculos el desarrollo de las cosas sería tranquilo y la política simplemente dejaría de ser un arte (pág. 58-59).

Al ser el Estado y la ciudad una persona moral, cuya vida se basa en la unidad de sus miembros y en la garantía de su propia conservación, requiere de una fuerza universal que ejecute sus acciones de la manera más adecuada para el todo. Así, pues, el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre las partes. Este poder, reitera Rousseau, es dirigido por la voluntad general y se conoce como soberanía (pág. 60).

Además de la persona pública, Rousseau tiene en cuenta a las personas privadas cuya vida es independiente de aquélla, se distingue de los derechos del ciudadano y del soberano, como también los deberes de los primeros, pues deben cumplir ciertas obligaciones por su carácter de súbditos del derecho natural, condición adquirida por el simple hecho de ser hombres.

Es un acuerdo, afirma Rousseau, en el que todo lo que cada uno enajena de su poder, de sus bienes y de su libertad en el pacto social, es lo importante para el disfrute de la comunidad, pero esta apreciación es sólo digna del soberano. Los servicios que un ciudadano preste al Estado deben ser producto de una solicitud del soberano, siempre y cuando esas actividades contribuyan al bien de la comunidad. El soberano no debe pedir servicios que sean inútiles a los demás ciudadanos, porque, según Rousseau, bajo el gobierno de la razón todo debe hacerse con una causa, tal como lo enseña la naturaleza.

Los compromisos y deberes que nos vinculan al cuerpo social son obligatorios porque son mutuos y su espíritu consiste en que al cumplirlos no sólo se trabaje para los demás, sino también para sí mismo. La voluntad general es siempre recta y ayuda a buscar la felicidad de los hombres en tanto se basa en el bienestar de cada uno en coordinación con el bienestar de todos.

La naturaleza del hombre y la preferencia de cada individuo por sí mismo traen como derivaciones la igualdad de derecho y la noción de justicia, pues la voluntad general para que cumpla sus fines debe ser en su objeto y esencia producto de la convicción de cada miembro del cuerpo social. Así mismo las leyes que se derivan de la noción de justicia deben ser aplicable a todos los miembros del cuerpo social para poder ser aplicable a uno de los ciudadanos.

Esta voluntad pierde su rectitud cuando se desvía hacia algún objetivo particular, además, si se juzga lo extraño o desconocido se carece del principio de equidad como principio guía. Cuando está en cuestión un hecho o un derecho particular en relación a algún punto que no ha sido reglamentado por una convención general, entonces el asunto puede crear polémicas.

Es un proceso en el cual uno de los particulares interesados es una de las partes y el público es otra, pero en que éste no conoce acertadamente cuál es la ley y el juicio a seguir. Resulta inadecuado para Rousseau que esta cuestión sea considerada como expresión de la voluntad general, cuando realmente es producto del interés de una parte en específico y que

es para el público, en cambio, una voluntad ajena, producto de una injusticia y sujeta al error.

De la misma forma en que la voluntad particular no puede reflejar la voluntad general, ésta pierde su espíritu cuando se dirige hacia un hombre o un hecho en particular, por lo cual, de ser así, pierde completamente su naturaleza.

Lo que le da a la voluntad su carácter de *general* no es el número de votos sino su preocupación por la unidad y la solidez del bien común, pues en tal institución cada uno se somete a las condiciones, compromisos y deberes que él mismo le impone al resto de ciudadanos, creándose, según Rousseau, una armonía entre la justicia y el interés, la cual le otorga un carácter de equidad a las deliberaciones comunes.

Sin embargo, este carácter equitativo puede diluirse en la discusión de negocios particulares que carecen del principio guía del interés común, para que la regla del juez y la de la parte sean una sola.

La propuesta de Rousseau para evitar esta serie de dificultades que pongan en peligro la integridad del Estado es el *contrato social*, el cual establece la igualdad entre los ciudadanos para que todos se comprometan con sus deberes bajo las mismas condiciones y gocen de los mismos derechos. Al ser un pacto, todo acto de soberanía (todo acto de la voluntad general) trae obligaciones y beneficios para todos los ciudadanos, en tanto el soberano conoce al cuerpo político en su totalidad y no distingue de individuos particulares.

Un acto de soberanía es, entonces, una convención del cuerpo con cada uno de sus integrantes. Es una convención legítima, porque tiene como fundamento el contrato social; equitativa, porque es común a todos; útil, porque está al servicio del interés general y, por último, es sólida, pues su garantía es fuerza pública y el poder supremo.

Al estar los súbditos sometidos a tales convenciones, obedecen su propia voluntad, pues los derechos del soberano y del ciudadano son un compromiso consigo mismo, de sí mismo con los demás y de los demás consigo mismo.

Como se ha explicado en el estado de naturaleza el hombre afronta una serie de vicisitudes que ponen en jaque su integridad, por lo cual resulta necesario según Rousseau, que los hombres canalicen sus fuerzas en pro de su conservación y constituyan una asociación que tenga como objetivo defender y proteger de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y gracias a la cual cada individuo se una a todos por convicción propia y en beneficio de su libertad. Ésta es la cuestión más importante de la obra de Rousseau y a la cual intenta dar solución mediante *el contrato social* (pág. 40-41).

Las cláusulas de este contrato se hallan determinadas por la naturaleza de este acto, por lo cual si son objeto de modificación pierden su espíritu y resultan sin efecto alguno. Por fortuna, estas cláusulas pueden no ser expresadas formalmente, pero son reconocidas de forma implícita en todas partes. Sin embargo, si se viola el pacto social el hombre regresa a su libertad natural, perdiendo su libertad civil, que es la que surge como resultado del pacto.

El contrato social se reduce fundamentalmente a que cada asociado enajene sus derechos a toda la sociedad, pues al darse a cada uno a los demás miembros de la sociedad, adquieren la misma condición que todos y siendo la condición igual para todos, sus integrantes no se preocupan en utilizarla en contra de los demás, pues estaría efectuando un mal que iría en contra de sí mismo.

Ahora bien, la bondad natural que Rousseau atribuye a los hombres, es que explica que en últimas el contrato lleva consigo la posibilidad de alcanzar el interés común de todos los miembros del pacto, como un propósito que es compatible con los intereses y necesidades de cada individuo, contrasta con la concepción Thomas Hobbes (2003), para quien debido a la condición egoísta y mezquina de las pasiones humanas, el fin del contrato social es liberar al hombre del estado de naturaleza donde goza de una libertad ilimitada hasta para disponer de la vida de los otros, para convertirlo en súbdito del Estado. En esta condición el hombre renuncia al poder y libertad ilimitada que gozaba en el estado de naturaleza, pero a cambio de obtener la paz y la seguridad que no poseía en este estado.

Hobbes no cree que el hombre por naturaleza sea bueno y noble como pensaba Rousseau, sino más bien un ser egoísta, individualista y mezquino. Esto hace que en el estado de naturaleza, donde no hay leyes ni normas y los bienes que existen en el medio son escasos, los hombres se encuentren debido a su condición asocial en una situación de permanente competencia, desconfianza y desigualdad que los lleva a entrar en conflicto con los demás, por lo cual requiere de los controles necesarios que les permitan vivir en sociedad.

John Locke (2006), por su parte, no ve en el ser humano una psicología positiva ni negativa. En el estado de naturaleza el hombre simplemente es y la finalidad del contrato social es construir un Estado que permita que se ajuste a la ley natural para proteger la vida, como también los bienes de igualdad y libertad que le pertenecen al ser humano. Así, pues, también difiere de Hobbes al no compartir la idea de un único poder absoluto, al considerarlo un peligro para la dirección correcta de la sociedad, cuyo poder debe estar dividido para evitar precisamente los abusos en contra de la libertad individual.

Ahora bien, regresando a Rousseau, cuando el individuo se da a todos, no se da a nadie y como adquiere los mismos derechos que todo asociado, gana lo equivalente a todo lo que pierde, pero con más fuerza para conservar lo que posee.

Cuando del pacto social se elimina aquello que no corresponde a su espíritu, se entiende como el acto en que cada uno de nosotros pone en común su integridad personal y su poder bajo la *suprema dirección de la voluntad general*, recibiendo a cada miembro como parte indivisible del todo.

Este acto produce un cuerpo moral y colectivo compuesto por una misma unidad, un mismo yo, una misma vida y una misma voluntad: la voluntad general. Esta persona pública que se constituye gracias a la asociación de todos, se conocía en otros tiempos como *ciudad*, mas Rousseau la entiende de acuerdo a su contexto y la llama *república* o *cuerpo político*, el cual en su condición pasiva es llamado *Estado* por sus integrantes, pero *soberano* en su condición activa. Los integrantes, por su parte, son llamados

particularmente *ciudadanos* y cuando se organizan son considerados como *pueblo*, pero al someterse a las leyes son *súbditos* de éstas.

Este acto de asociación requiere de un compromiso mutuo entre el público con los particulares y que cada individuo contrate consigo mismo, por lo cual se halla comprometido en una doble relación como miembro del soberano (con los particulares) y como miembro del Estado (con el soberano) (Rousseau, 1762a: 44).

Cuando la multitud se asocia y se convierte en cuerpo político no se puede atacar a uno de sus miembros sin atentar contra los miembros o el cuerpo, así cada uno de los miembros se resistirá gracias al deber y al compromiso que sienten con la protección y la conservación de las dos partes contratantes. De esta forma los contratantes deben procurar el mayor beneficio de esta doble relación.

El soberano no tiene necesidad de garantía en relación con sus súbditos, pues Rousseau considera imposible que un miembro busque perjudicar al resto de miembros. El soberano es, y al ser es siempre lo que debe ser.

Sin embargo, no ocurre lo mismo en la relación entre los súbditos y el soberano, ya que a pesar del interés común éstos deben tener medios para asegurarse de su felicidad. Evidentemente, un hombre puede tener una voluntad particular distinta a la voluntad general que tiene como ciudadano y cuando busca gozar de los beneficios de la asociación sin cumplir los deberes del súbdito, esto puede traer grandes implicaciones negativas para

la integridad del Estado. Es una injusticia que puede llevar el cuerpo político a su decadencia.

Así, este pacto social debe ser fundamentado con el compromiso implícito según el cual el individuo comparte su fuerza con la de los demás, y quien intente desobedecer la voluntad general será obligado a tal deber por parte de todo el cuerpo. Esto quiere decir que se le obligará a ser libre, puesto que en tal condición el ciudadano protege legítimamente los compromisos civiles, sin los cuales la vida en sociedad podría degenerarse en tiranías y abusos de poder.

De acuerdo a Suárez-Iñiguez (1993: 53) la obra de Rousseau es fuente de inspiración de los posteriores movimientos democráticos y socialistas, pues sus planteamientos son de carácter colectivista y asociativo. Con el contrato social el hombre no pierde su libertad, sino que la asegura. Pasa de la libertad natural (en la cual su límite es la capacidad física), a la libertad civil (basada en el compromiso con la justicia).

El hombre asciende de este modo a la libertad y a la propiedad que garantiza un título. Al igual que Locke, para Rousseau el derecho a la propiedad es un derecho social. Como se dijo anteriormente, en el Estado social se origina la moralidad: el hombre se guía por la razón y el deber, y no ya por los impulsos y el apetito. Su paso del estado de naturaleza al estado civil lo obligan a tener que abandonar su instinto y a regirse por la justicia y la moralidad en cada una de sus acciones.

CAPÍTULO 2. EL PAPEL DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XVIII

Antes que el arte hubiese pulido nuestras maneras y nuestras pasiones adquirido un lenguaje afectado, nuestras costumbres eran rústicas pero naturales; y la diferencia de procedimientos revela a primera vista la de los caracteres. La naturaleza humana, en el fondo no era mejor, pero los hombres encontraban su seguridad en la facilidad de conocerse recíprocamente; y esta ventaja cuyo valor no conocemos ya, los alejaba de muchos vicios (Rousseau, 1750, p. 9).

El siglo XVIII es considerado como el siglo de las luces en el continente europeo. Fue en este periodo en donde el movimiento Ilustrado Francés implantó un nuevo estilo de vida caracterizado por la confianza en la razón, facultad que permitiría la emancipación de los hombres y el progreso de la sociedad.

Los Iluministas eran hombres que se caracterizaban por la confianza que le otorgaban a la razón, como la única fuente que les posibilitaba acabar con todas las tradiciones y creencias del antiguo Régimen feudal. De ahí que el movimiento ilustrado le permitiría a la burguesía europea la lucha contra el absolutismo, pues lo único que aquello generaba era el impedimento de la evolución del pensamiento burgués.

No es posible entender cuál era el propósito del movimiento ilustrado, sin antes conocer qué es y cuáles fueron las consecuencias que se generaron bajo el antiguo Régimen.

El antiguo Régimen feudal fue un periodo que tuvo su apogeo en los siglos XVI al XVIII. Se considera un periodo histórico porque sus características dejaron ver notoriamente los cambios generados desde un modelo social injusto hasta las reformas de las ideas iluministas que más tarde se implantarían. Como características fundamentales de aquel periodo se encuentran: la monarquía absoluta, la economía mercantil basada en la explotación de la tierra y una cultura influenciada por los valores religiosos.

El régimen feudal fue considerado por muchos pensadores de la época como un régimen injusto e irracional, en donde el rey era el único juez supremo del Estado y representante del poder absoluto que emanaba no de la voluntad del pueblo, sino de la “voluntad divina”. Éste es el que recibe el nombre de Monarquía Absoluta.

En este tipo de Monarquía, el rey tiene concentrado en su persona todo el poder,² por eso gobierna sin escuchar a la asamblea, manejando las leyes a su antojo. Una de las figuras más representativas del absolutismo es Luis XIV. Toda la modernización que hubo se dio a cambio de la opresión y explotación del grupo menos privilegiado de Francia: El tercer Estado. (El pueblo, la burguesía y las minorías sociales. Eran considerados la clase menos privilegiada a diferencia de los nobles y del clero). Todos ellos carecían de los privilegios del rey y la nobleza, además, vivían en condiciones absolutamente pobres, sin acceso a la propiedad de la tierra y desprovistos de cualquier posibilidad de participar en los cargos públicos existentes en el régimen dominante.

² El monarca con los tres poderes del Estado en sus manos, tiene la potestad para: Con el poder legislativo crear sus propias normas y leyes, todas a su conveniencia y que para nada convenían al pueblo burgués. En segundo lugar, el ejecutivo, por medio del cual, el Monarca tiene la autoridad de someter a sus súbditos y hacer cumplir las leyes, aún bajo métodos poco convencionales, con la única excusa del “bien común” Y por último, el poder judicial, en donde la autoridad tiene el respaldo para hacer respetar las leyes.

Sólo un grupo del tercer Estado con características intelectuales (que en aquella época fueron designados como los “intelectuales revolucionarios”) se reveló en contra del absolutismo, reclamando así el reconocimiento y los derechos que les correspondían como todos. Aquí se da la necesaria lucha en contra de la burguesía europea, pues evidentemente existía esclavitud y una gran desigualdad civil ante la clase representada por obreros, campesinos y el resto de la población con variadas condiciones económicas y sociales.

En esta soberanía, (en donde el pueblo lo único que tiene son obligaciones, sin ninguna clase de reconocimiento), se anhela sólo el cambio de construir un sistema mucho más justo, aún en contra de lo tradicional y de lo “absoluto”. Por ende, la Ilustración entra a jugar un papel muy importante, porque se presenta abriendo horizontes hacia el conocimiento y ofreciendo las bases a la crítica de la realidad y a los intentos de cambiarla. Ahora bien, ¿cuáles fueron las ideas que permitieron dar luz a la época? Según Kant estar sujetos a las tradiciones, era como estar en una minoría de edad. (...) la cual estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección del otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él, sin la conducción de otro (Filosofía de la Historia, pág. 1).

Kant enseña una filosofía crítica para erradicar la no Ilustración. Pretende que el hombre aprenda a ser libre de pensamiento, autónomo, capaz de pensar por sí mismo, evitando de esta manera la dominación de las ideas o doctrinas de otros.

La sociedad no ilustrada ha estado marcada por la desigualdad y la esclavitud gracias a que el hombre se olvidó de gobernarse a sí mismo y renunció a la crítica de la razón entregándose a la total dependencia y es por eso que todas las antiguas tradiciones, prejuicios y supersticiones que mantuvieron al hombre en la oscuridad y la ignorancia fueron el mayor impedimento para que según el pensamiento ilustrado el hombre pudiera alcanzar la libertad. De ahí que el carácter crítico de la razón, se convertiría para ellos como una nueva luz para alcanzar la verdad.

Con la Ilustración se busca el pleno disfrute de los sentidos mediante las artes, con ella se renueva la educación, la filosofía y la investigación científica. Este conocimiento abarca todos los aspectos de la vida humana. Todo el conocimiento era necesario que la gran mayoría de los hombres lo aprendieran, pues dicha ilustración permitirían la autonomía y la emancipación del individuo de los poderes despóticos y autoritarios ejercidos por los gobiernos absolutistas de la época.

Posturas como las de Kant (en donde la razón es la única fuente de desarrollo para el hombre) cobraron gran importancia en toda Europa. A su vez, se hicieron nuevas fuentes de inspiración para el desarrollo económico, científico y filosófico. Uno de los más influyentes fue Carlos III, quien a través de las ideas iluministas dio inicio a una de las principales formas de gobierno de la época: el despotismo Ilustrado.

El despotismo Ilustrado tuvo como objetivo principal mejorar las condiciones de los países. Dicho régimen introdujo nuevos cambios en distintos campos. Este proceso de modernización (el reformismo borbónico), aunque con los mismos fines de la Ilustración

(formar hombres virtuosos y pueblos felices, esto es, libre de tradiciones y esclavitudes) y, aunque a través de los monarcas se contribuyó al enriquecimiento de la cultura, demostraron algunas de sus decisiones, que lo menos importante para su gobierno era el bienestar del pueblo, de ahí, el gran lema: “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”.

La diferencia radica en que éste modelo de gobierno (despotismo ilustrado) tenía como estrategia combinar las ideas ilustradas del siglo XVIII con el poder del Rey. Pero no precisamente para dar reforma a las ideas del antiguo régimen, sino poder concentrar aún más el poder. Esto es lo que se conoce como Poder Absoluto. En donde la justicia, la igualdad y la democracia se encuentran por fuera de los intereses principales. Así, hasta este punto, existe una liberación de pensamiento, pero no de sometimiento hacia el rey. De acuerdo al pensamiento burgués una verdadera felicidad se basa en la libertad política, la propiedad privada y la igualdad ante la ley. La aceptación del pensamiento ilustrado significaría la adquisición de conceptos nuevos que le permitan al hombre afirmar una nueva imagen de lo humano y lo natural.

Uno de los medios fundamentales utilizados para expandir las ideas ilustradas fue a través de los escritos y obras como: *La Enciclopedia*³, en donde participaron personalidades como Diderot, Montesquieu, Rousseau, Voltaire, entre otros. Los pensadores precursores de tal movimiento (Montesquieu, Voltaire, Rousseau) tenían un solo propósito: que los hombres pudieran alcanzar la emancipación política, por medio de la cual, se alcance la libertad, la igualdad y la fraternidad de todos para poder tener o construir una sociedad mejor. En ello,

³ Obra publicada en el año 1751. Encabezada por Diderot e inspirada junto con él, por varios pensadores del siglo XVIII. Es una recopilación de pensamientos filosóficos, técnicas y oficios provechosos para la clase artesana de la época, y que tenía como principal objetivo dignificar a los artesanos y sus oficios.

se reduce la felicidad, que es igual a la libertad e igualdad del hombre ante los derechos que le corresponden, no por estar clasificados dentro de una determinada clase social, sino por el simple hecho de ser seres humanos. Además de esto, que pudiera tener total autonomía en las cosas que pensara, poniendo en tela de juicio todos los mitos, las tradiciones, creencias y los vagos conocimientos adquiridos. Estos pensadores pretendían alcanzar el equilibrio social mediante la adquisición del conocimiento. Ya no habría más ignorancia, ni sometimientos; ahora estaba sólo el conocimiento, como el único medio generador de transformación de la sociedad y emancipación del individuo.

2.1 Críticas contra la noción de progreso

Es necesario mostrar como “los males causados por nuestra vana curiosidad son tan antiguos como el mundo”, así, en la Antigua Grecia se puede resaltar cómo el progreso de las ciencias y las artes fomentó la imagen en la sociedad de que ésta constituía una civilización ejemplar (en la práctica de la virtud y las buenas costumbres) digna de ser imitada por el hombre moderno. Luego de ser un pueblo de héroes vencedores, las letras corrompieron el corazón de sus habitantes. Así, afirma (1750) Rousseau:

Ved Grecia, en otro tiempo, pueblo de héroes vencedores dos veces de Asia, la una en Troya y la otra en sus propios lares. Las letras, todavía en su infancia, no habían llevado la corrupción al corazón de sus habitantes; pero el progreso de las artes la disolución de las costumbres y el yugo de los macedonios, se siguieron muy de cerca, y Grecia, siempre sabia, siempre voluptuosa y siempre esclava, no experimento en sus revoluciones más que cambios de dueños o señores (p. 11).

Grecia se distinguía por tener una democracia directa que se caracterizaba por la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas. El ágora era el espacio donde se desarrollaban las asambleas en las que se discutían los asuntos públicos de la polis. La

discusión pública, y el fomento de las artes y las ciencias por gobernantes como Pericles, contribuyeron enormemente en el desarrollo del pensamiento racional. Así se podría afirmar que:

El nacimiento de la filosofía en Grecia, determinaría, en consecuencia, los inicios del pensamiento científico; se podría decir: del pensamiento sin más. En la escuela de Mileto, por primera vez, el logos se habría liberado del mito de igual modo que las escamas se desprenden de los ojos del ciego. Más que un cambio de actitud intelectual, de una mutación mental, se trataría de una revelación decisiva y definitiva: el descubrimiento de la razón (Jean Pierre, 1985, pág. 334).

El pensamiento racional nace en el siglo VI en las ciudades griegas de Asia Menor, a partir de allí es una civilización completamente abierta a la educación y generadores de una cultura brillante.

A medida que la civilización Griega se desarrollaba, realizaba sus aportes totalmente novedosos, enfocados hacia un arte de carácter armónico, buscando solo lo estético. Así como también, se dio el florecimiento en el pensamiento científico. Durante el siglo VI a.C. la creatividad y las ideas innovadoras se encontraban en su máximo apogeo en personalidades como:

Tales de Mileto conocido como uno de los primeros científicos y uno de los siete sabios de Grecia, a quien se le atribuye la predicción del eclipse solar y los solsticios, además de los ciclos de la naturaleza y el cómputo de las alturas de las pirámides. Por otro lado, se encuentra Pitágoras de Samos un gran matemático reconocido por el teorema de geometría que hoy por hoy lleva su nombre: El teorema de Pitágoras. Por otro lado, como parte de la muestra del arte estético, se encontraban los alfareros quienes con sus técnicas impregnadas en los denominados “vasos áticos” proporcionaron una gran cantidad de iconografía que iluminó la cultura griega en muchos aspectos de la vida cotidiana y su mitología. Su arte tenía como finalidad superar la pintura de figuras negras, dando así un énfasis en la silueta,

el detalle inciso y la técnica de figuras rojas que le daban mayores oportunidades al dibujo. (J. García, 2014, p. 23-24). También, los escultores griegos aprendieron a trabajar piedras de gran tamaño y dureza, representando la desnudez en figuras masculinas tomando como muestra el ideario estético egipcio (2014, p. 25).

Las nuevas artes griegas, poseen características generales que giran en torno al florecimiento del idealismo estético en la figura humana y del mundo. Es decir, con el arte griego florece el interés por reflejar lo decorativo, lo perfecto y la belleza en su máxima expresión, teniendo como única finalidad, el placer estético. Con ello, se produce una mayor libertad artística en donde el hombre es el centro de todas las cosas y será la base que influirá en el desarrollo de las artes posteriores como: el renacimiento, el barroco, el neoclásico, etc. (Wartela, 2009).

Con el auge artístico se crean influencias que intensifican el placer por los sentidos: el lujo, la apariencia y la vanidad. Se crea en la nueva civilización arquetipos de “belleza” y de “perfección” que incitan a nuevos estilos de vida en el hombre griego.

Lo referido hace que Grecia se convierta para Rousseau en uno de los lugares que le serviría como referencia para contrastarla con la Europa a finales del siglo VXII y principios del VXIII. Aun así la ambigüedad que adquiriría esta exaltación del mundo griego cuando ya ha hecho una crítica radical contra la formación de la civilización, es resuelta a favor de su crítica a la civilización y su defensa por ende del estado de naturaleza.

Así el desarrollo de las artes y la ciencia hizo que tanto la sociedad griega como la sociedad moderna terminaran cayendo en la superficialidad, lo efímero y lo artificial. No obstante, es con la ilustración que el hombre termina creyendo ciegamente en el progreso y en la creencia que la utilización de la razón le permitía romper con las cadenas de la esclavitud. Dejando atrás lo que Rousseau consideraba como lo fundamentalmente digno de conservar y por lo que el hombre debía realmente esforzarse: la formación del carácter y la vida virtuosa.

Así, en su primer *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750), muestra su asombro por la manera en que el individuo sale de su estado de ignorancia y consigue formarse como persona culta. Señalando que ya no es aquel individuo que lleva dentro de su espíritu la sumisión, ni el respeto por conservar la virtud, sino que empieza a introducirse en un estado de apariencias, en donde inmediatamente se desvanece el interés por las costumbres naturales, Rousseau (1970) asevera que:

Reina en nuestras costumbres una vil y engañosa uniformidad, de tal suerte que parece que todos los espíritus han sido vaciados en el mismo molde: sin cesar la urbanidad exige, el decoro ordena; sin cesar se sigue el uso, jamás el propio ingenio. No se osa aparecer lo que se es, y en esta sujeción o embarazo perpetuo, los hombres que forman ese rebaño que se llama sociedad, colocados en las mismas circunstancias, harían todas idénticas cosas si motivos más poderosos no se lo impidieran. No se sabrá nunca de manera cierta con quién tiene uno que habérselas: será preciso, pues, para conocer al amigo esperar las grandes ocasiones; es decir, esperar hasta cuando ya no sea tiempo, pues que para tales ocasiones es para cuando debía ser esencial su conocimiento (p. 9-10).

Este estado de apariencia encierra uno de los tantos motivos que impulsan al filósofo a creer que el tránsito del hombre del estado de naturaleza al estado social, en vez de ser un progreso, es una degeneración. El hombre deja de ser valioso en sí y se convierte en un ser

orgullosos y vanidosos. Es decir, su tranquilidad y dicha ya no se encuentran en sí mismo (con el amor por sí), sino en los falsos méritos o aspectos que son valiosos sólo por la opinión de los demás. Porque en la nueva sociedad ilustrada, causa más admiración aquel hombre intelectual que se entrega incondicionalmente al desarrollo de sus talentos, al conocimiento y a la sabiduría de las leyes, que aquel hombre que se esfuerza todos los días por cultivar su honradez, conservar su pureza y libertad, lejos de los apegos materiales y de la necesidad de gloria.

Igualmente, aparece el deseo de conocerlo todo, y este deseo hace que sentimientos como la envidia, el orgullo y el recelo dirijan el corazón de aquellos hombres que empezaban a sentirse superiores respecto a los otros.

También, el lujo y la vanidad deslumbraban la vista a todos, estimulando las ganas de obtener a toda costa las nuevas comodidades. Empezar a vivir conforme a lo que la civilización ofrece, permite, según Rousseau, que el hombre ya no encuentre plena satisfacción únicamente en lo necesario, sino que sus necesidades empiezan a multiplicarse, hasta el punto de desarrollar total dependencia hacia cosas que no necesariamente prometen salud y libertad, sino que por el contrario, crean esclavitud.

Como todos empezaban a desear lo mismo y a crear rivalidad por ello, el júbilo, la dicha y la felicidad se hacían cada vez más difíciles de obtener. Debido a que costaba mucho alcanzar dichas satisfacciones, los hombres se veían impedidos por completo a obtener la libertad y la felicidad que buscaban. Tales apegos por lo material, obligaban al hombre a tener que trabajar incansablemente para satisfacer sus diversas y complejas necesidades.

¡Recae nuevamente el hombre a reavivar la misma condición de esclavo, ya no para un ente superior a él, sino para sus propias vanidades!

Así, se hace pertinente preguntar, si ¿la simple afición e interés hacia el progreso, permite que el hombre pueda gozar de una total y plena libertad? Rousseau (1750) sostiene que (...) A medida que las comodidades de la vida se multiplican, que las artes se perfeccionan y que el lujo se extiende, el verdadero valor se enerva y las virtudes militares se desvanecen, siendo todo esto la obra de las ciencias y de las artes que se ejercen a la sombra del gabinete (Pág. 20).

Lo que hasta el momento percibía el filósofo, no era el objetivo de una sociedad libre, (como era el propósito del movimiento ilustrado) sino el comienzo de una sociedad altamente desigual, en donde una mayoría de hombres desde ahora luchaban por lo que una minoría disfrutaba en total exceso: la obtención de bienes, la sabiduría y el reconocimiento. Por eso, es inadmisibles creer que una sociedad es libre, aun cuando existe competencia y egoísmo por parte del hombre. Así, su pena por lo que estaban observando sus sentidos, se refleja en diversos pasajes de su discurso, que pronuncian súplicas directas al Supremo, como la que se citará a continuación:

Dios Todopoderoso, tú que tienes en tus manos los espíritus, líbranos de las luces y de las funestas artes de nuestros padres y otórganos de nuevo la ignorancia, la inocencia y la indigencia, únicos bienes que pueden hacer nuestra felicidad y los únicos méritos ante ti. “Si el progreso de las ciencias y de las artes no ha añadido nada a nuestra verdadera felicidad, si él ha corrompido nuestras costumbres y la corrupción de las costumbres ha llegado hasta herir la pureza del gusto, ¿qué pensaremos de esa turba de autores elementales que han alejado del templo de las Musas las dificultades que defendían su acceso y que la naturaleza había allí esparcido como una prueba a las aptitudes de los que ambicionaban saber? ¿Qué pensaremos de estos compiladores de

obras que han indiscretamente roto la puerta de las ciencias e introducido en su santuario un populacho indigno de acercarse a él, cuando habría sido preferible que todos los que no pudieran ir lejos en la carrera de las letras fueran rechazados desde sus umbrales y obligados a dedicarse a artes útiles a la sociedad? El que será toda su vida un mal versificador, un geómetra subalterno, habría podido ser tal vez un gran fabricante de telas (p. 24).

Esta nostalgia que se manifiesta hacia un estado en que el hombre es considerado un ser vulgar, ignorante y salvaje hace que Rousseau sea criticado por otros pensadores que aceptaban a la razón como la única fuente de progreso. Por consiguiente, es preciso preguntarse: ¿cómo logra Rousseau hacer creer que las ciencias es el enemigo de la tranquilidad de los hombres, en una etapa en que los miembros de la sociedad se sienten orgullosos de los conocimientos adquiridos a través del desarrollo de las ciencias y las artes?

En su discurso sobre las ciencias y las artes sostiene Rousseau lo siguiente: “(...) ¡Cuántos peligros, cuántas falsas vías se han seguido en la investigación de las ciencias! ¡Por cuántos errores mil veces más peligrosos cuánto inútil es la verdad, no es preciso pasar para llegar a ella!” (p. 16-17). Con Rousseau se permite examinar a las ciencias desde su lado oscuro. El hombre cree que trabaja, investiga, descubre y crea para su beneficio, Rousseau en cambio, considera que ir más allá es mucho más peligroso que benéfico, por ser todo producto del vicio y de la vanidad. (...) porque si nuestras ciencias son vanas e inútiles al objeto que se proponen, son aún más peligrosas por los efectos que producen. Nacidas de la ociosidad, nutren a su vez a ésta y la pérdida irreparable del tiempo, es el primer prejuicio que necesariamente causan a la sociedad (p. 17).

Desde la época de Rousseau el conocimiento ha avanzado mucho ¿No es pues el desarrollo de la energía nuclear una muestra de este desarrollo científico durante el siglo XX? Estos descubrimientos ciertamente muestran el desarrollo del conocimiento científico, y al mismo tiempo las capacidades que estos desarrollos tiene para destruir paradójicamente la vida humana y todo lo que la civilización ha creado. Es decir, la ciencia que es un producto o ejemplo de la civilización contiene poderes destructivos que pueden destruir a la misma civilización.

¿Acaso no representa esto un arma peligrosa, de la cual el hombre en un estado “ignorante” hubiera podido evitar? ¿Será que han sido mayores los beneficios que los prejuicios generados por la creación de los avances científicos?

Qué grande y hermoso espectáculo es ver al hombre salir de la nada por sus propios esfuerzos; disipar, por medio de las luces de su razón, las tinieblas en las cuales la naturaleza lo tenía envuelto; elevarse por encima de sí mismo; lanzarse con las alas del espíritu hasta las regiones celestes; recorrer a pasos de gigante, cual el sol, la vasta extensión del universo; y, lo que es aún más grande y difícil, reconcentrarse en sí para estudiar y conocer su naturaleza, sus deberes y su fin.

Todas estas maravillas se han renovado en pocas generaciones.

Europa había vuelto a caer en barbarie de las primeras edades. Los pueblos de esta parte del mundo, hoy tan ilustrada, vivían, hace algunos siglos, en un estado peor que el de la ignorancia. No sé qué jerga científica, más despreciable aún que la ignorancia, había usurpado el nombre del saber, y oponía su restablecimiento un obstáculo casi invencible.

Era preciso una revolución para conducir de nuevo a los hombres por el camino del sentido común; y ella vino al fin del lado que menos se había esperado. La caída del trono de Constantino llevó a Italia el despojos de la antigua Grecia. Francia se enriqueció a su vez con estos precisos restos. Bien pronto las ciencias siguieron a las letras: al arte de escribir uniéndose al arte del pensar; graduación que parece extraña y que no es tal vez muy natural, y se comenzó a sentir la principal ventaja del comercio de las musas, la de hacer a los hombres más sociables, inspirándoles el deseo de agradarse los unos a los otros por medio de obras dignas de aprobación mutua (p. 8).

Lo cierto es que esta cita como otras a los que hemos hecho referencia, hacen que Rousseau se muestre como un pensador muy contradictorio, porque no niega que en aquella

sociedad civilizada se generaron cambios que precisamente tuvieron que ver con el impacto que la ciencia empezaba a otorgarle al mundo, un impacto, valga la redundancia, que posiblemente ayudaría a alcanzar en el ser humano la felicidad. Su discurso acerca de las ciencias y las artes, lo inicia reconociendo y exaltando vanagloriosamente los maravillosos avances que el hombre ha alcanzado en pocas generaciones, avances como: las ventajas en el comercio, en el arte de escribir, en el arte del pensar, en el desarrollo de talentos y todos los nuevos descubrimientos y saberes que el hombre empezaba a buscar con sus propios esfuerzos.

Lo que la sociedad moderna determina como civilización y avances en la sociedad, para Rousseau no significan absolutamente nada, por el contrario, piensa que el perfeccionamiento de las ciencias y las artes ha dejado a un lado la virtud, la inocencia y las costumbres naturales, que son para él, lo más digno y noble que puede tener el ser humano, de donde se desprende el verdadero arte de filosofar.

Ciertamente dentro del pensamiento ilustrado había la confianza de que la humanidad tras el desarrollo de la ciencia, el acceso al conocimiento y la instauración de la razón progresaría desde el punto de vista no sólo material, sino también moral, con lo cual sería posible el desarrollo de una sociedad libre.

Esas confianza es hoy cuestionada entre otros por la llamados críticos del proyecto de la modernidad, los llamados postmodernos, quienes consideran no sin razón que los cambios que trajo consigo la ciencia y la técnica y la instauración de la razón en la modernidad, sólo han permitido que el progreso se presente en un solo sentido, que no es otro sino en su ámbito material, mientras se perciben en cierto modo momentos de regresión en el ámbito

de lo espiritual y ético. Según Rousseau, con el desarrollo de la sociedad moderna lo que han aparecido en el hombre son nuevos vicios y comportamientos y aptitudes artificiales propias de una cultura preocupada por la moda, la apariencia y la simulación de quien está preocupado por la apreciación y juicio de los demás. Todo esto impide que el sujeto moderno sean un ser verdaderamente libre. No es entonces el progreso ni mucho menos la razón las vías que son capaces de garantizar la libertad de los hombres.

Es preciso anotar, que la crítica lanzada por Rousseau no se puede establecer inicialmente como una reprobación directa a la idea de progreso, sino más bien como el resultado tan contradictorio (sociedad más esclavizada) que empezaba a surgir del planteamiento ilustrado. Considera que para lograr “construir un mundo mejor y libre”, no se debería optar por el progreso material e intelectual, sino atribuir más importancia al cultivo de las buenas costumbres y al acondicionamiento de la virtud.

Según Rousseau, la completa tranquilidad del hombre no se encuentra en simples momentos de placer, ni mucho menos en la complacencia de nuestros gustos, sino que proviene solo del espíritu como condición necesaria y absoluta. Sin embargo, para la ilustración el principal objetivo era el alcance del perfecto conocimiento de los hechos, mientras las doctrinas y las creencias religiosas eran cuestionadas y rechazadas, pues se consideraba que ésta impedían la construcción de nuevos conocimientos y el uso libre de la razón. Para una mente ilustrada, solo era admisible lo que pudiera explicar la ciencia, las que provinieran de otras fuentes eran consideradas simplemente como falsas.

Ciertamente la idea del “progreso” ha resultado atractiva para la vida de los seres humanos. Y qué puede ser más racional sino imaginar que existe una mejor vida para los seres humanos como resultado propio del desarrollo de la civilización.

Ésta idea del progreso que considera que hay un constante perfeccionamiento del saber y de las distintas armas con que el hombre se enfrenta a los múltiples problemas que la naturaleza sigue planteando y también lo que se genera a partir del esfuerzo humano por vivir en sociedad. El concepto histórico-filosófico de «progreso» ha sido un término que a lo largo de la historia no ha desaparecido, sino que por el contrario cobra valor e importancia en la sociedad, convirtiéndose hasta el presente en una de las ideas más dominantes. Sin embargo, posee dos efectos que son: generar libertad y poder. Lo que hace que al tiempo en que se exalte, sea a la vez temida, pues al parecer entre más el hombre se adentra y hace uso de ella, más se aleja de la paz, la justicia y la igualdad para todos (Austin, T, 2009).

Ciertamente, se puede ver cómo desde sus inicios la ilustración llegó para dominar. Y aunque, su objetivo estuvo encaminado a liberar al hombre del miedo, disolviendo los mitos e implantando la ciencia y el conocimiento como principio indispensable para la libertad y la felicidad, se hace necesario examinar si aquello en la modernidad ha sido así, tal como fue propuesto y saber no sólo qué tanto la idea de progreso ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los hombres, sino igualmente ¿cómo el conocimiento científico se ha transformado en una forma de dominio y poder para el hombre y la naturaleza?

Nos apoyaremos en la posible respuesta a este interrogante en los argumentos de filósofos contemporáneos como Horkheimer y Adorno, que aunque no han sido pensadores que guarden referencia con la teoría rousseauiana, y que además sus posturas no van en contra del proyecto de la Ilustración, muestran en su trabajo: *La Dialéctica de la Ilustración 1944*, los puntos negativos del desarrollo del conocimiento científico y técnico para la sociedad y la cultura de la modernidad, en particular la forma como la racionalización hacen que el hombre en su pensar y actuar continúen reproduciendo la barbarie.

2.2 El progreso como regreso hacia la Barbarie

Con Horkheimer y Adorno en su *Dialéctica de la Ilustración* veremos cómo el proceso de la modernidad (el mundo completamente ilustrado) resulta negativo y el camino directo hacia la perversión. Afirman que el proceso de racionalización de la modernidad ha traspasado el principio de auto-conservación tal como fue planteada desde sus orígenes, han terminado por destruir el sujeto que inicialmente pretendían conservar (pág. 22). Ésta crítica pesimista de la modernidad ha permitido comprender la realidad de la humanidad en su proceso hacia la plenitud de la libertad. Cómo retrocede y más bien «se hunde a un nuevo género de barbarie» (pág. 11).

La razón fue totalmente divinizada, se creía que todo podía ser solucionado por medio de ella, por lo que prácticamente se esperaba el triunfo de la civilización sobre cualquier manifestación de la barbarie. Adorno y Horkheimer muestran una cierta desesperanza ante la creencia que los filósofos modernos habían depositado en la razón, su crítica en términos de la dialéctica de la ilustración, lo que nos muestra es precisamente cómo la ciencia y la

técnica que había aparecida como destructora del mito, del poder divino de la naturaleza, terminaron por construir un nuevo mito, el mito según el cual tras el dominio de la naturaleza realizado por la ciencia y la técnica los hombres serían finalmente más libres. Por esto la pregunta es ¿Cómo fue posible que el progreso de la civilización basado en el desarrollo de la ciencia y la técnica haya terminado por someter a la humanidad a una nueva forma de barbarie?

Las características que adquiere la racionalidad de la burguesía capitalista parece ser la clave para responder esta pregunta. Y el nazismo y fascismo constituyen la expresión acabada y degradante de la misma:

Como esencia pura del industrial alemán ha surgido el fascista ejecutor de masas, que no se distingue ya del delincuente sino por el poder del que dispone. El rodeo se ha hecho innecesario. El derecho civil, que continúa funcionando para regular divergencias entre los empresarios que han sobrevivido a la sombra de la gran industria, se convierte en una especie de arbitraje; la justicia para los de abajo, que ya no tiene más en cuenta, ni siquiera superficialmente, los intereses de los afectados, se ha convertido en puro terror. Pero la tutela jurídica, que ahora desaparece, definía la propiedad. El monopolio, en cuanto propiedad privada que ha llegado a su realización plena, anula el concepto de la misma. Del contrato social y político —que en las relaciones entre potencias es sustituido por acuerdos secretos— el fascismo * deja subsistir en el interior sólo la constricción del universal, que sus servidores ejercitan por cuenta propia sobre el resto de la humanidad. En el estado total, pena y delito son eliminados como residuos supersticiosos; y el puro exterminio de los que le resisten, convencido de su fin político, se propaga, bajo el régimen de los criminales, por toda Europa. Junto al campo de concentración, la cárcel aparece como un recuerdo de los buenos tiempos de antaño, lo mismo que la hoja de anuncios del pasado (que ya delataba la verdad) al lado de la revista de papel lujoso, cuyo contenido literario —aunque trate de Miguel Ángel— cumple, con mayor intensidad que los mismos anuncios publicitarios, la función de boletín comercial, emblema de dominio y publicidad. El aislamiento infligido en una época desde el exterior a los encarcelados se ha impuesto entretanto universalmente en la carne y en la sangre de los individuos. Su alma bien adiestrada y su felicidad es tan solitaria como la celda de la cárcel, de la que los poderosos pueden ya prescindir, pues la entera mano de obra de las naciones ha caído, como botín, en su poder. La privación de libertad palidece frente a la realidad social (p. 272).

Es precisamente el hecho de Auschwitz⁴ el punto de partida para que Adorno y Horkheimer analizaran el por qué fenómenos como estos podrían generarse a partir de la racionalización de la sociedad burguesa. Los autores sostienen la tesis según la cual tras la implantación de la racionalidad instrumental propia de la ciencia y la técnica, el hombre deja de estar sometido por los poderes de la naturaleza, y pasa a un papel activo, a través del cual logra el dominio y control de ésta. Pero en el objetivo de alcanzar ese fin termina por ejercer un dominio sobre los otros hombres.

Esto significa que para dominar la naturaleza el hombre parece haber creado con la ciencia y la técnica una especie de Frankenstein que ahora no es capaz de controlar, sino que este monstruo lo domina, y convierte a su inventor en su propio esclavo. Razón y poder terminan con ello fusionados, o para ser más preciso la razón se pone al servicio del poder. En definitiva, esto es lo que conlleva a la gran paradoja que parecía estar lejos de la mente de los iluministas, y es que “el dominio del hombre sobre la naturaleza a través de la técnica y la ciencia lleva consigo el dominio de unos hombres sobre los otros hombres” (p. 30). Y esto es posible porque el desarrollo de la técnica significa prácticamente la evolución del trabajo, y el trabajo es realizado por los hombres, pero en el capitalismo la inmensa mayoría no trabaja sólo para satisfacerse sus propias necesidades, esto resulta ser simplemente algo secundario, sino que trabaja realmente en beneficio de una minoría, que se enriquece y acumula capital a costa del trabajo de otros, entonces los progresos de la ciencia han permitido finalmente la dominación de unos hombres sobre otros.

El nivel más degradante de esta racionalidad lo constituye la sociedad alemana de primera mitad del siglo XX. En ella se expande una burguesía quien domina a su pueblo por medio

⁴ Es el mayor campo de concentración y de exterminio que ha existido en la historia del nazismo. Se dio en Alemania entre los años 1940 y 1945.

de la opresión y la persecución, en especial la persecución hacia el hombre judío y todo lo que se relacione con él, y los considerados enemigos nazi, gitanos, comunistas, socialistas, anarquista, entre otros.

Con la razón se ha creado todo un trabajo de inteligencia que ha llevado al mundo a la barbarie, puesto que ha convertido a la naturaleza en un arma de guerra y ha dado paso para concluir que “el hombre precisamente no es malo cuando es irracional, es malo cuando es racional” (Feinmann, J.).

Hay que anotar que la crítica hacia el Iluminismo, se da inicialmente para clarificar a la Ilustración sobre sí misma y de este modo, salvar su proceso de emancipación. Pero lo cierto es que estas denuncias han dejado a la razón con un concepto negativo, y permiten sustentar posturas que en filósofos como Rousseau, ya estaban en cierto modo anticipadas: “la razón como fuente de perversión humana”. Además, la única responsable de la pérdida de los derechos naturales del hombre (la justicia, libertad, igualdad y solidaridad).

Ahora bien, es importante entender lo que hay detrás de esta posición radical ante el desarrollo del arte y la ciencia, y preguntar si Rousseau en verdad está en contra de la idea del progreso. Para Rousseau el progreso es el florecimiento en el valor moral y espiritual del sujeto, es decir, que el progreso no es más que la conservación y el crecimiento en espíritu y virtud de los hombres de una sociedad. Por lo cual, se puede inferir que su crítica no necesariamente está dirigida hacia toda forma de conocimiento, sino hacía aquel que amenaza con disolver las costumbres más sencilla y armónicas de la vida humana y destruir los sentimientos más naturales y nobles del hombre.

Rousseau con esto, se convierte en el más importante originador del Romanticismo⁵, al dar a conocer su nostalgia y reclamo por la pérdida del sentimiento y la naturalidad.

A mi juicio, Rousseau rescata en medio de su crítica a la modernidad y el proyecto civilizador que le subyace, la importancia de la sensibilidad, con esto nos retrotrae nuevamente a nuestras emociones y sentimientos, lejos de la frivolidad y vanagloria propia de la civilización y la vida en sociedad que caracterizan al hombre moderno.

Él nos traslada hacia un sitio donde pudiéramos encontrarnos con nosotros mismos, ser realmente libres y auténticos, en donde pudiéramos poner a funcionar nuestra capacidad para imaginar, sentir y crear, y ser con ello verdaderamente libres. Y en efecto, no podría existir ningún otro lugar adecuado para ello que la Naturaleza. Aunque, considero que en este punto, Rousseau no se refiere a la naturaleza como aquel espacio físico en donde el hombre tenga que aislarse de la civilización y volver como ente primitivo, sino que se refiere a esa formación del carácter, o estado mental que el hombre necesita para no olvidarse de su sensibilidad, si es que realmente anhela una verdadera libertad.

Se puede argumentar que es totalmente absurdo y contradictorio estimar que Rousseau quiere llevar al hombre hacia un estado natural, si más adelante propone un contrato social, el cual más que ser una crítica a la sociedad europea, es una aceptación ante lo venidero. El

⁵ Es una corriente que surge a finales del siglo XVIII como una reacción ante la pérdida de los sentimientos, la exaltación de las pasiones y la libertad imaginativa que en el Neoclasicismo se inició por mantener como principio fundamental la veneración del conocimiento. Con el orden Neoclasicista lo fantástico e imaginario carece de credibilidad por las prohibiciones de la libre expresión de los sentimientos.

El Romanticismo supone la ruptura con el orden Neoclásico e instituye la exaltación del Yo como valor fundamental para alcanzar la libertad. Aspira a la felicidad, recuperando lo emocional, la individualidad; concediendo prioridad absoluta a las emociones y fantasías, aceptando como fuente del conocimiento a la intuición e imaginación.

hombre requiere de algo (con un carácter general) que lo defienda de la manera como se empezaba a constituir en vida en sociedad. Esto es lo que él denomina como leyes. Pero es claro, que el pacto o contrato surge simplemente como una reacción ante lo que significar vivir en una sociedad corrupta, es por decir así el mal menor que debemos escoger, lo ideal sería habernos quedado en nuestro estado natural. Esa era la condición ideal. La sociedad que surge con el contrato es sólo la condición real mejor que posiblemente pudiera existir para la vida de los seres humanos.

El autor también insiste en implantar una educación que tenga como objetivo conservar los sentimientos naturales. Como ejemplo, se encuentra uno de sus escritos más renombrados que se denomina *Emilio o de la educación* (1762), en donde precisamente hace énfasis en el tipo de educación que serviría para conservar y fomentar la naturaleza libre del hombre. Rousseau anota:

Mas considerad lo primero que, si queremos formar el hombre de la naturaleza, no por eso tratamos de hacerle un salvaje, y relegarle en lo enmarañado de las selvas; sino de que metido en el torbellino social, no se deje arrastrar de las pasiones, ni de las opiniones de los hombres; de que vea por sus ojos y sienta por su corazón; y de que no le gobierne ninguna autoridad, como no sea la de su propia razón. (p. 190)

Más adelante el filósofo se refiere a que: (...) No hay cosa más a propósito para hacer a un sabio, que las locuras que ve sin tener parte en ellas; y aún aquel que de ellas participa, se instruye, con tal que no se alucine ni le engañe el error de los que las cometen (Pág. 190). Evidentemente vemos cómo por parte del filósofo ginebrino existe una gran convicción acerca de la necesidad de una educación natural que le permita al hombre ser menos dependiente de la razón y de los deseos materialistas. Además, aconseja una real

sabiduría, pero que provenga de la prudencia y no de las “locuras que ve,” esto es, aquellos conocimientos que sólo son producto de la vanidad y del egoísmo.

Rousseau (1983) no sólo cree que el papel de las ciencias y las artes ha sido una amenaza para la sociedad, sino que las considera las principales culpables de que el hombre haya perdido su libertad.

El Estado es a su vez una organización que en vez de estar dispuesta a satisfacer el bien común está dirigida a perseguir y satisfacer intereses particulares, haciendo que muchas de sus leyes carezcan de justicia y no se caractericen por generar un equilibrio entre la riqueza y la pobreza, “estas hacen el bien del malvado y el mal del justo”. Por tanto, se pierde la libertad.

Por otra parte, uno de los métodos más eficaces que hallaría el filósofo para expresar y dar a conocer su total disconformidad, es el discurso. Medio que le sirvió para plasmar sus ideas conocidas hasta el día de hoy como idealistas, polémicas y sobre todo muy contradictorias. Y por lo cual, se conocen escritos como los ya citados con anterioridad y otros más: *Discurso sobre las ciencias y las artes (1750)*, *Discurso sobre el origen y el fundamento de la desigualdad entre los hombres (1755)*, *El contrato social (1762)*, *Julia o la nueva Eloísa (1761)*, *Emilio o de la educación (1762)*, *Las confesiones (1782-1789)*...

Hoy en día, ¿cómo se ve reflejada la ausencia de estos derechos? ¿Qué ha pasado con la libertad, la búsqueda de la pureza, la moral y la justicia? “De la inmadurez de los sometidos vive la excesiva madurez de la sociedad” (Horkheimer y Adorno, 1944a: 89).

Gobiernos cada día más corruptos someten a la humanidad, las vanidades y el egoísmo a cada quien lo lleva a luchar por sus intereses personales. La Ausencia de la justicia oprime día a día al pobre y enaltecen a los que con máscaras de caridad (gobernantes corruptos) se ganan el apoyo de los ignorantes. La corrupción se ha convertido en la carta de presentación de muchos estados, el hombre ha dejado de importar.

3. CONCLUSIONES

La crítica de Rousseau contra los ideales de progreso buscó a fin de cuentas analizar porqué en el máximo desarrollo de las ciencias y de las artes el hombre no logra alcanzar su mayor nivel de libertad, sino que resulta siendo el principal perjudicado de ello.

Aquella racionalización sin duda alguna sorprende cada día al hombre mismo, porque grandiosas, útiles y constantes son las obras que salen de sus manos (en ciencia, arte e industria). Sin embargo, mayor es la distancia del hombre ante el verdadero goce en igualdad, equidad, justicia y libertad. Con Rousseau se analizó la posible idea de una civilización esclavizada a medida que se adentraba al dominio de la razón, de lo cual concluye que todo se perdió cuando el hombre empezó a constituirse en ser civilizado (1750, pág. 14).

Ante el mayor de los interrogantes del filósofo en que si ciencia y arte son incompatibles, induce a examinar ya no a sus conjeturas y predestinaciones sino a la sociedad misma y los resultados que históricamente se pueden conocer como resultado del progreso, es decir, examinar de cerca la vanidad y la insignificancia de esos títulos orgullosos que nos deslumbran y que concedemos tan gratuitamente a los conocimientos humanos (p, 15). Veamos el resultado de su progreso y no vacilemos más en convenir con todo aquello en que nuestros argumentos se encuentren de acuerdo con las inducciones

históricas (p, 15). Y efectivamente, a lo largo de la historia se puede ver cómo el hombre ha avanzado, pero ¿a cambio de qué?

De la disolución de las costumbres, de la pérdida de los valores, de la opresión y el sometimiento, de la desigualdad social, de la pérdida de la virtud y la moral, del ideal de justicia, etc. En general, no hay desarrollo de virtudes: honestidad, piedad, ni amor por los demás.

Día tras día el hombre se enfrasca en la lucha por el poder, el dinero y el reconocimiento, convirtiéndose en esclavo de sus propios inventos y mostrándose como incapaz de beneficiarse de manera positiva de éstos, ya que de esa lucha se deriva también un excesivo orgullo y egoísmos hacía los demás.

(...)Cierto es que si es permitido a ciertos hombres entregarse al estudio de las ciencias y de las artes, no es a otros que a aquellos que se sientan con la fuerza suficiente para seguir sus huellas y sobrepujarlas (p, 25). Pues, vale la pena luchar primero por la virtud, “la ciencia sublime de las almas ingenuas”, que por reconocimiento y poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Ana María, P. H. (2012). You Tube: *La Ilustración o siglo de las luces*. TeleSecundaria. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PI>
- Austin, T. (2009). *Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90*. Recuperado de <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/teordes/teordesuno.htm>
- Ferrater, J. (1971). *Diccionario de filosofía*. Editorial. Sudamericana: Sociedad Anónima. Buenos Aires.
- García, J. (2014). *Cronografía del arte antiguo: Grecia y Roma*. Ed. Sociedad latina de comunicación social
- HerCal, José María (2013). You Tube: *El Antiguo Régimen*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=scTlzGgavr0>
- Horkheimer M, Adorno T. (Sánchez, J.J). 1944. *Dialéctica de la Ilustración*. Ed. Trotta. S.A.
- Hobbes, T. (1994). *Leviatán (I)*. Barcelona: Altaya; S.A.
- Hobbes, T. (2003). *Leviatán*. Buenos Aires: Losada.
- Kant, I. *Filosofía de la Historia*. Buenos Aires: Nova
- Locke, J. (2006). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Rousseau, J. (1995). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos Jean Jacques Rousseau*. Santa Fe de Bogotá- Colombia: REI-Andes
- Rousseau, J. (1997). *El contrato social*. Pedro Teixeira, 8. Madrid: Sarpe
- Rousseau. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. Vol. 38 n° 152.
- Rousseau, J. (1750). *Discurso sobre las ciencias y las artes*. Editorial, REI: Andes.
- Suárez-Iñiguez, E. (1993). *Consideraciones sobre El Contrato Social de Rousseau*.
- Vernant, Jean Pierre (1985). *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*. Barcelona:

Ariel.

Wartela, I. (2009). *Arte Griego: Cultura y Etapas*. Recuperado de <http://arteinternacional.blogspot.com.co/2009/05/etapas-del-arte-griego.html>